



AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS

ANUNCIO EN PERFIL DEL CONTRATANTE

En cumplimiento de la Resolución de 19 de diciembre de 2016, de la Dirección General del Patrimonio del Estado, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2016, por el que se instruye a las entidades del sector público estatal para dar publicidad a determinados contratos no sujetos a regulación armonizada, se publica el siguiente anuncio:

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 12 de junio de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento negociado sin publicidad y tramitación ordinaria, para la adjudicación del contrato de obras de pavimentación de calles y reductores de velocidad en el término municipal de Espinosa de los Monteros, conforme a los siguientes datos:

1. – Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Municipal.

c) Obtención de documentación e información: Secretaría Municipal.

Domicilio: Paseo La Castellana, número 10, Espinosa de los Monteros (Burgos). C.P. 09560.

Datos de contacto:

4. Teléfono 947 12 00 02.

5. Correo electrónico: ayuntamiento@espinosadelosmonteros.es

6. Dirección de Internet del perfil de contratante: www.espinosadelosmonteros.es

4. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día de finalización del plazo para presentar ofertas.

2. – Objeto del contrato:

c) Tipo: Contrato administrativo de obra

d) Descripción del objeto: obras de pavimentación de calles y reductores de velocidad en el término municipal de Espinosa de los Monteros, según Proyecto Técnico y bajo la correspondiente Dirección Facultativa y de Ejecución de la Obra.

c) Plazo de ejecución: 3 meses



AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS

3. – Procedimiento negociado sin publicidad y tramitación ordinaria. Aspectos de la negociación en Clausula 10.

4. – Precio de licitación: 54.396,74 euros, más IVA 21% 11.423,32 euros. Total 65.820,06 euros.

5.– Garantías exigidas: Provisional: 3% del precio de licitación (IVA exc.): 1.631,90 euros.

6.– Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

b) Fecha límite de presentación: siete días hábiles desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Perfil del Contratante.

b) Lugar de presentación: El citado para la obtención de documentación.

7. – Apertura de ofertas: quince días (o un mes) contado desde la fecha de finalización del plazo de presentación de las ofertas

En Espinosa de los Monteros, a 12 de junio de 2017

El Alcalde

Javier Fernández Gil Varona

